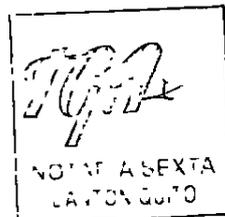




Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000001



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2015-17-01-06-P 004097

AUMENTO DE CAPITAL

SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA

CAPITAL ANTERIOR US\$ 48.343.00

AUMENTO DE CAPITAL US\$ 371.268,04

CAPITAL ACTUAL US\$ 419.611,04

DI 3 COPIAS

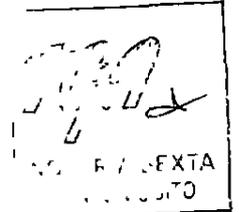
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes veintiuno (21) de agosto del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, en su calidad de Gerente General de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; por cuanto me ha presentado su cedula de ciudadanía, cuya copia certificada, se agrega a la presente, bien instruido por mí, la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y

✓

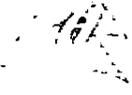
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente.- Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste una de Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., según se desprende del nombramiento que se agrega como documento habilitante, quien declara además que está debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el tres de agosto del año dos mil quince, que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, Ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) La compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el seis de noviembre del mil novecientos noventa y dos, ante el notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil, el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Dos) Mediante escritura otorgada en la notaria Vigésima Octava del cantón Quito, a cargo del doctor Jaime Andrés Acosta Holguin, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, la compañía Aumento el Capital y Reforma el Estatuto social, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el treinta de enero de mil novecientos noventa y cinco. Tres) Mediante escritura otorgada en la notaria Cuarta del cantón Quito, a cargo del doctor Jaime Aillon Alban, el veinte y ocho

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



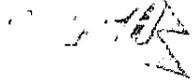
octubre de mil novecientos noventa y ocho, la compañía Aumento el Capital y Reforma el Estatuto social, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Cuatro) Mediante escritura otorgada en la notaría Quinta del cantón Quito, a cargo del doctor Luis Humberto Navas Dávila, el treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve, la compañía realizo la Ampliación del Objeto Social y Reforma el Estatuto social, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Cinco) Mediante escritura otorgada en la notaria Décima Séptima del cantón Quito, a cargo del doctor Remigio Poveda Vargas, el diecisiete de noviembre del año dos mil diez, la compañía Aumento el Capital y Reforma el Estatuto social, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y siete de diciembre del año dos mil diez. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el tres de agosto del año dos mil quince, la misma que se agrega como documento habilitante, resolvió aumentar el capital social de la compañía, por compensación de créditos, con aportes registrados en la cuenta para futura capitalización, en la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON CUATRO centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 371.268,04), Además se deja constancia que en la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas, estuvo presente el 100% del capital social, y por consiguiente los accionistas se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el tres de agosto del año dos mil quince, como consecuencia del aumento del capital antes indicado, resolvió reformar su



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

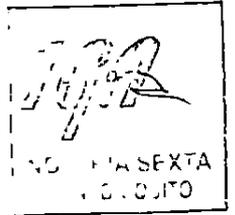
✓

Estatuto Social en la parte pertinente al aumento de capital, por consiguiente se reforma el artículo sexto del estatuto de la sociedad, el mismo que dirá: Artículo Sexto: Capital.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 419.611,04), dividido en DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS (10.490.276), acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una. QUINTA: Yo Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., declaro bajo juramento, conocer y estar plenamente de acuerdo con el contenido íntegro del presente Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, además declaro que el accionista Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, es de nacionalidad Ecuatoriana; y, el accionista Tito Julio Fandiño García, es de nacionalidad Colombiana; igualmente declaro que el Aumento de Capital se lo realiza mediante compensación de créditos con aportes registrados a favor de cada uno de los accionistas en la cuenta para futura capitalización, en las condiciones estipuladas y que fueron conocidas y aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del tres de agosto del año dos mil quince, aportes que se encuentran debidamente soportados y registrados a favor de los accionistas Edmundo Enrique Aguilar Montalvo; y, Tito Julio Fandiño García, en la contabilidad de la compañía, y de conformidad con el cuadro de integración de capital que se autorizó al gerente general para que lo elabore en la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas; Asimismo declaro que la compañía actualmente no tiene contratos con el Estado, ni con ninguna institución pública, y se



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0330003



encuentra al día con sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. SEXTA: Disposición Transitoria.- De conformidad a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del tres de agosto del año dos mil quince, se autoriza expresamente al señor gerente general Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento e inscripción de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía en el Registro Mercantil correspondiente, así como también para que actualice el Registro Único de Contribuyentes, ante el Servicio de Rentas Internas, en nombre de la compañía. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez F., matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos veinte. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

EDMUNDO ENRIQUE AGUILAR MONTALVO

C.C. 1703029296

Tamara Garcés Almeida

9 Notaría Sexta del Cantón Quito

MOR/MOR

el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170302929-6
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR MONTALVO
EDMUNDO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1951-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V2348V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVO PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-16

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

EMPLEADO PRIVADO



IDENTIFICACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170302929-6 001 - 0259

AGUILAR MONTALVO EDMUNDO ENRIQUE
PICHINCHA QUITO

SAN JUAN BARRIO LARREA

SANCION Multa: 14 CostRep: 8 Tot USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00661

3784136 33072814 13:49:03

REP. ECU. 04

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 21 AGO. 2015

TGA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

0000004



Quito, 21 de Marzo del 2014

Señor
Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Presente,

De mi consideración

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA**, reunida el día 21 de Marzo del 2014 tuvo a bien nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus atribuciones en el Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de noviembre de 1992, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 09 de diciembre de 1992.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ricardo Aguilar Mier



RAZON: Yo Enrique Aguilar Montalvo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1703029296, Acepto la designación de Gerente General de **SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA**. Quito, 21 de Marzo del 2014.

Enrique Aguilar Montalvo
C.C. 1703029296

**NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN PAJÁN**

De conformidad con el Art. 18
numeral 3 de la Ley Notarial,
CERTIFICO que la presente es Fiel
copia del original **DOT FE.**

Abg. Melanio Sánchez Palma

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4477
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/03/2014
FECHA ACEPTACION:	21/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703029296	AGUILAR MONTALVO EDMUNDO ENRIQUE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2434 DEL: 09/12/1992 NOT: DECIMO OCTAVO DEL: 06/11/1992 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas(s).

Quito a, 21 AGO. 2015

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0529904

0000005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791240537001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA
NOMBRE COMERCIAL: SAVISA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: AGUILAR MONTALVO EDMUNDO ENRIQUE
CONTADOR: MEJIA NUÑEZ TELMO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/12/1992	FEC. CONSTITUCION:	09/12/1992
FEC. INSCRIPCION:	18/12/1992	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

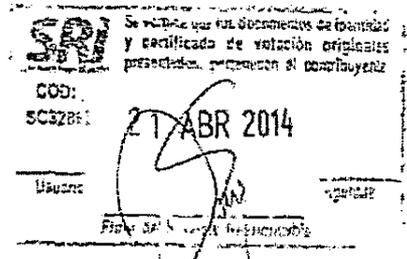
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL QUINCHE Ciudadela: EL QUINCHE Calle: LA VICTORIA Número: S/N
 Camino: GUAYLLABAMBA- QUINCHE Telefono Trabajo: 022387003 Telefono Trabajo: 022387896 Celular: 0994986330
 Email: financiero@savisa.com Web: WWW.SAVISA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	2



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC050813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 21/04/2014 13:19:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791240537001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 09/12/1992
NOMBRE COMERCIAL: SAVISA FEC. CIERRE: 20/01/2012
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

CULTIVO DE FLORES DE VARIAS ESPECIES.
VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.
VENTA AL POR MAYOR DE SEMILLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REINA VICTORIA Número: N26-50 Intersección: LA PIKTA
Referencia: A DOS CUADRAS DEL BANCO DE GUAYAQUIL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022520206 Telefono Trabajo:
022501838 Telefono Trabajo: 022369771 Email: savisa@savisa.com Fax: 022369997

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 26/05/1999
NOMBRE COMERCIAL: SAVISA FEC. CIERRE: 20/01/2012
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

CULTIVO DE FLORES DE VARIAS ESPECIES
EXPORTACIÓN Y VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: MAYOR ITURRALDE Número: 120
Intersección: AV DE LA PRENSA Oficina: PB Telefono Trabajo: 2295078 Fax: 2295078

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 02 hojas(s).
Quito a, 21 AGO. 2015
TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRI
Se verifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados pertenecen al contribuyente.
COD:
SC3285
21 ABR 2014
Usuario: [Firma]
Firma del funcionario responsable

[Firma del contribuyente]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma del funcionario]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 21/04/2014 13:19:25

0000006



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy tres de agosto dos mil quince, siendo las 09h00, en el inmueble ubicada en la calle Reino de Quito OE6-398, antigua vía a Guayllabamba, barrio La Victoria, de la parroquia del Quinche, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, propietario de 1.136.075 acciones; y, el señor Tito Julio Fandiño García, representado por el señor Telmo Xavier Mejía Núñez, en su calidad de mandatario, según se desprende del poder especial que se agrega al expediente del acta como documento habilitante, propietario de 72.500 acciones, de cuatro centavos de dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Telmo Xavier Mejía Núñez, en calidad de presidente Ad-hoc, y actúa como secretario el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente Ad-hoc, dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente Ad-hoc, les propone a los accionistas reunirse en junta general universal, extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Valores, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Resolución y aprobación de Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la compañía, y renuncia al derecho de preferencia.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de aumento de capital y reforma de estatutos.
- 3.- Autorizar al Gerente General para que firme las escrituras de aumento de capital y reforma de estatutos.

Al estar presente el 100% del capital social y suscrito de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día los accionistas después de intercambiar opiniones, resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOS CIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 04/100 (\$ 371.268,04), por compensación de créditos, con la cuenta de aportes para futura capitalización, que se encuentra registrada en la contabilidad de la compañía a favor de los accionistas: señores Edmundo Enrique Aguilar Montalvo; y, Tito Julio Fandiño García. Con este Aumento el capital social de la compañía asciende actualmente a la suma de CUATROCIENTOS

8

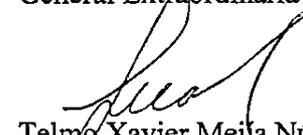
DIEZ Y NUEVE MIL SEIS CIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 04/100 (\$ 419.611,04).

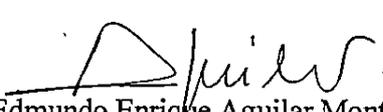
Los accionistas aprueban en forma unánime el cuadro de integración de aumento de capital social, el mismo que forma parte integrante de la presente acta, lo que permite obtener el cuadro de integración del aumento de capital en la forma que ha sido aprobada por los accionistas. Por efecto del aumento del capital social se reforma el artículo sexto del estatuto el mismo que dirá: Artículo Sexto: El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEIS CIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 04/100 (\$ 419.611,04), dividido en DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS (10'490.276) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una.

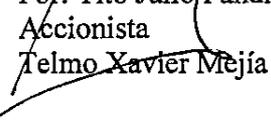
Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de aumento de capital y reforma de estatutos, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

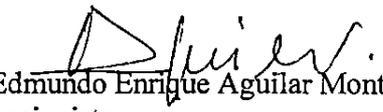
Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad autorizar a la Gerente General de la compañía señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, para que suscriba las escrituras de aumento de capital social y reforma de estatutos, así como para que realice personalmente o por interpuesta persona los trámites administrativos y legales pertinentes, a fin de perfeccionar en el menor tiempo posible dicho contrato societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente Ad-hoc dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General Extraordinaria a las 10h00.


Telmo Xavier Mejía Núñez
Presidente Ad-hoc


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Secretario


Por: Tito Julio Fandiño García
Accionista

Telmo Xavier Mejía Núñez.


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Accionista

0000007



**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA**

Accionistas	Capital Anterior	Número de acciones	Aumento de capital	Nuevo Capital	Número de acciones
Edmundo Enrique Aguilar Montalvo	45.443	1'136.075	331.668.04	377.111.04	9'427.776
Tito Julio Fandiño García	2.900	72.500	39.600.00	42.500.00	1'062.500
Suman	\$ 48.343	1'208.575	\$ 371.268.04	419.611.04	10'490.276

En mi calidad de Gerente General de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., y como tal representante legal, certifico bajo juramento que en los registros contables de la compañía a mi cargo, existen los créditos a favor de los accionistas que sirven para cubrir el aumento de capital, por lo tanto se encuentran debidamente soportados y registrados en la contabilidad de la empresa los recursos para financiar el mismo aumento.

Declaro además que la compañía actualmente no tiene contratos con el Estado, ni con ninguna institución pública, y se encuentra al día con sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y que el accionista Edmundo Enrique Aguilar Montalvo es de nacionalidad Ecuatoriana; y, el accionista Tito Julio Fandiño García, es de nacionalidad Colombiana.


 Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
 GERENTE GENERAL

SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA



Factura: 001-002-000009983



20151701006P04097

9

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701006P04097						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA	REPRESENTADO POR	RUC	1791240537001		GERENTE GENERAL	EDMUNDO ENRIQUE AGUILAR MONTALVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	371268.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta *certificada* copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 21 AGO. 2015

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-002-000009984

0000008



20151701006001900



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000009432



20151701018001210

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701018001210



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-1992
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA	REPRESENTADO POR	RUC	1791240537001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1,2 Y 3

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RA...

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA** denominada **SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA**, de fecha 06 de Noviembre de 1992; el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO** de la compañía antes referida, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-**



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 61616

* 1 9 8 4 2 0 9 X G P A G F P *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42631
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4679
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703029296	AGUILAR MONTALVO EDMUNDO ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /21/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2434 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE DICIEMBRE DE 1992, TOMO 123.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL